

RESOLUCION N° 98.1.1.1. 0 0 1 8 2 6

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de junio de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos N°s SC.ICI.IC.98.0578 y DJC.98.1444 de 8 y 20 de julio de 1998, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

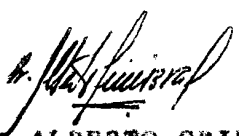
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Segundo y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 22 JUL. 1998


DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA


ADM/ACP

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la **Compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSA**, y la resolución de la Intendencia de Compañías de Quito, #. 98.1.1.1. 1826, de 22 de Julio de 1.998, a fojas 178 vuelta a 181, bajo la partida #.122 del Registro Mercantil llevado en el presente año.- Además, se tomó nota al margen de la partida de inscripción de la escritura de Constitución de la indicada Compañía, constante a fojas 155 a 159, bajo la partida #. 147 del Registro Mercantil llevado en el año de 1.995.- Latacunga, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-

[Firma manuscrita]
El Registrador

55 JUL 1998